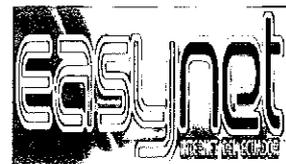


**EASYNET S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**EASYNET S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto del accionista	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 28

**Abreviaturas usadas:**

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Accionista de  
**EASYNET S.A.:**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **EASYNET S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto del accionista y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **EASYNET S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4 y correspondiente a los años 2012 y 2011, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Accionista de

**EASYNET S.A.**

Página No. 2

### **Limitación:**

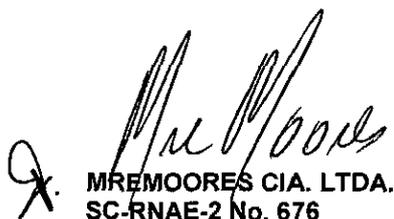
4. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, no hemos obtenido respuesta a nuestra solicitud de confirmación enviada a la parte relacionada (accionista). Debido a lo comentado, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los referidos saldos presentados en los estados financieros adjuntos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

### **Opinión:**

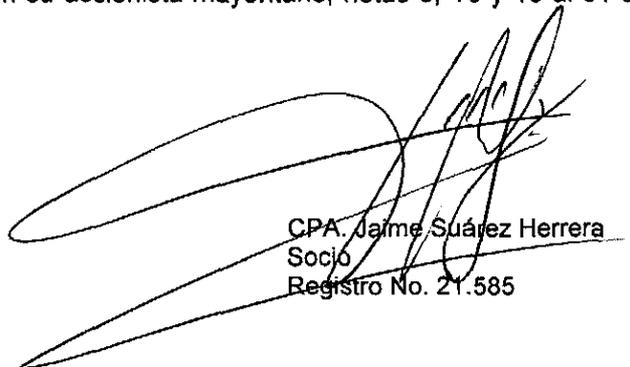
5. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, sino hubiera existido la limitación descrita en el párrafo 4, los estados financieros indicados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EASYNET S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Énfasis:**

6. Como se menciona en la nota 2, la Compañía adoptó a partir del 1 de enero del 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera.
7. La Compañía mantiene transacciones con su accionista mayoritario, notas 8, 15 y 16 al 31 de diciembre del 2012.

  
MREMOORES CIA. LTDA.  
SC-RNAE-2 No. 676

Febrero 22 del 2013  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**EASYNET S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	4,763,898	3,963,521
4	Activos financieros, neto	122,089	243,106
	Existencias	78,624	98,224
	Servicios y otros pagos anticipados	0	2,056
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>4,964,611</b>	<b>4,306,907</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
5	Propiedades y equipos, neto	1,690,327	1,548,561
6	Activos por impuestos diferidos	22,679	0
7	Otros activos no corrientes, neto	63,636	155,020
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6,741,253</b>	<b>6,010,488</b>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DEL ACCIONISTA</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
8	Pasivos financieros	1,385,997	1,945,430
9	Otras obligaciones corrientes	843,663	701,592
10	Otros pasivos financieros	45,079	15,139
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,274,739</b>	<b>2,662,161</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
11	Obligaciones a largo plazo	276,066	276,066
12	Pasivos por impuestos diferidos	64,564	67,371
13	Provisión por beneficios a empleados	236,061	77,296
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,851,430</b>	<b>3,082,894</b>
	<b><u>PATRIMONIO NETO DEL ACCIONISTA:</u></b>		
14	Capital social	1,020,575	1,020,575
14	Aportes para futuras capitalizaciones	842,483	1,245,122
1	Reserva legal	227,054	227,054
	Utilidades retenidas	1,799,711	434,843
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DEL ACCIONISTA</b>	<b>3,889,823</b>	<b>2,927,594</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DEL ACCIONISTA</b>	<b>6,741,253</b>	<b>6,010,488</b>

Ver notas a los estados financieros

**EASYNET S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
<b>15</b>		
<b><u>INGRESOS OPERACIONALES:</u></b>		
Convenio de alianza estratégica	12,187,447	8,757,122
Servicios por acceso a internet	2,092,416	3,136,140
Call center a terceros	116,001	0
Otros	59,560	74,830
Servicios por transmisión de datos	<u>0</u>	<u>149</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>14,455,424</u></b>	<b><u>11,968,241</u></b>
<b>16</b>		
<b><u>GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES:</u></b>		
(-) Gastos operacionales	8,323,215	6,458,175
(-) Costos productivos	<u>4,881,996</u>	<u>4,433,482</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>13,205,211</u></b>	<b><u>10,891,657</u></b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b><u>1,250,213</u></b>	<b><u>1,076,584</u></b>
<b><u>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</u></b>		
(-) Gastos financieros, neto	47,783	56,849
(+) Otros ingresos	<u>44,077</u>	<u>82,779</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>( 3,706)</u></b>	<b><u>25,930</u></b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b><u>1,246,507</u></b>	<b><u>1,102,514</u></b>
<b>17</b>		
<b>23% y 24% DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b><u>( 287,085)</u></b>	<b><u>( 263,360)</u></b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b><u>959,422</u></b>	<b><u>839,154</u></b>

Ver notas a los estados financieros

**EASYNET S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL ACCIONISTA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos ajustados con NIIF al 1 de enero del 2011	1,020,575	311,382	143,139	613,344	2,088,440
Utilidad neta del ejercicio				839,154	839,154
Transferencia para futuro aumento de capital, nota 14		933,740	(	933,740)	0
Apropiación, nota 2			83,915	(	83,915)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	1,020,575	1,245,122	227,054	434,843	2,927,594
Utilidad neta del ejercicio				959,422	959,422
Transferencia para futuro aumento de capital, nota 14		(	402,639)		0
Ajuste de pasivos por impuestos diferidos (diferencia tasa de impuestos), nota 12				2,807	2,807
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1,020,575	842,483	227,054	1,799,711	3,889,823
Ver notas a los estados financieros					

**EASYNET S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	14,515,533	11,901,002
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 13,276,446)	( 10,247,862)
Intereses, neto	<u>725</u>	<u>25,930</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>1,239,812</u>	<u>1,679,070</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de propiedades y equipos, neto de ventas y/o bajas	( 439,435)	( 475,190)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	( 439,435)	( 475,190)
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Préstamos del accionista, neto de cancelaciones	( 0)	( 470,837)
Efectivo utilizado por actividades de financiamiento	( 0)	( 470,837)
Aumento neto del efectivo y equivalente del efectivo	800,377	733,043
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>3,963,521</u>	<u>3,230,478</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>4,763,898</u>	<u>3,963,521</u>
Ver notas a los estados financieros		

**EASYNET S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	959,422	839,154
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL    EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO    POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	341,886	527,157
Impuesto a la renta	287,085	263,360
Activos por impuestos diferidos	( 22,679)	0
Provisión por jubilación patronal y desahucio	158,765	0
Provisión de cuentas incobrables	24,241	16,779
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	96,777	( 142)
Activos por impuestos corrientes	0	161,421
Existencias	19,600	( 70,186)
Servicios y otros pagos anticipados	2,056	15,064
Otros activos no corrientes	47,166	( 115,381)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	( 559,432)	( 36,375)
Otras obligaciones corrientes	( 145,015)	150,494
Otros pasivos financieros	<u>29,940</u>	<u>( 72,275)</u>
<b>Total ajustes</b>	<u>280,390</u>	<u>839,916</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE    OPERACION</b>	<u><u>1,239,812</u></u>	<u><u>1,679,070</u></u>

Ver notas a los estados financieros

**EASYNET S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**EASYNET S.A.**- La Compañía fue constituida el 22 de marzo del 2000, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, bajo la denominación de **SUREMTEL S.A.**. El 26 de noviembre del 2001, mediante escritura pública, se autorizó el cambio de denominación social a **EASYNET S.A.**. Su objeto social es la instalación, operación, mantenimiento y explotación del servicio de internet y transmisión de datos. A partir de octubre del 2008, la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** pasó a ser el único accionista de **EASYNET S.A.**. Mediante Decreto Ejecutivo No. 218 del 14 de enero del 2010, publicado en el R.O. No. 122 de febrero 3 del 2010, se estableció la creación de la Empresa Pública **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** Los contratos suscritos por la extinguida **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** mantendrán su vigencia en los mismos términos en ellos estipulados, sin necesidad de suscribirse un contrato modificatorio respecto a la nueva persona jurídica contratante. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia del Guayas, en la ciudadela Kennedy Norte, Avenida Luis Orrantía Mz. 901, Solar 19 y Av. Víctor Hugo Sicouret y mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992122935001 y su dirección electrónica es [www.easynet.net.ec](http://www.easynet.net.ec).

**Operación.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantiene catorce (14) puntos de ventas, de los cuales diez se encuentran operativos y están ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil, Galápagos, Manta, Quito, Azogues, Loja, Cuenca y Machala, con el objetivo de comercializar los servicios de internet a importantes clientes que desarrollan sus negocios en las áreas industriales y comerciales. La distribución del mismo es canalizada a través de las instalaciones de su accionista la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.**

Al 31 de diciembre del 2012, presenta un capital de trabajo de US\$. 2,689,871 (US\$. 1,644,745 en el año 2011), lo que permite cubrir sus obligaciones corrientes y continuar generando ingresos suficientes para tornar rentable la operación y el flujo de caja.

Durante el año 2012, la Compañía continúa con los planes de comercialización e instalación de puertos de internet ADSL, servicios de internet DSL Banda ancha, facturación del producto FAST BOY (marca de propiedad de su accionista) y los planes de servicios de internet corporativos dirigidos al sector empresarial.

Al 31 de diciembre 2012, se mantiene vigente un acuerdo de negocios suscrito en el año 2010, con su accionista **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** el cual tiene por objeto lo siguiente:

- Soporte técnico a los clientes a través de Contact Center en su cobertura Nacional.
- Servicios de post-ventas en los diversos ámbitos de gestión tales como: campañas de fidelización, cobranzas, ciclos de cierre, reclamos.
- Atención al cliente a través de Call y Contact Center.

La autorización e inicio de prestación de estos servicios se ejecutarán de conformidad con los requerimientos específicos formulados por la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** de acuerdo a las actas individuales que forman parte del presente acuerdo.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones a largo plazo y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de facturación del servicio y se procederá a reconocerlos a medida que se van prestando los servicios comprometidos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales) que son utilizados en el proceso operativo de la Compañía, nota 8.
- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo su accionista la Corporación Nacional de Telecomunicación CNT EP, nota 14.

**Generales de negocio.**- La Compañía mantiene como principal proveedor a su único accionista la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**, la cual rige los servicios de telefonía e internet a nivel nacional, además mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. Considera que no se verá afectada por las nuevas decisiones gubernamentales en lo relacionado a los servicios de telecomunicaciones.

**Efectivo y equivalente de efectivo.**- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas de caja, bancos y fondo de inversión rentable (certificados de depósitos), cuyos vencimientos son de hasta 90 días. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

**Cuentas por cobrar.**- Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. La Compañía establece con cargo a resultados una provisión en caso de existir evidencia objetiva por riesgo de pago del cliente, con el objetivo de cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, nota 4.

**Propiedades y equipos, neto.**- Están registrados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Equipos de telecomunicación	6.67% y 10%
Instalaciones	5% y 10%
Equipos de computación, vehículos	10% y 20%
Equipos de oficina	10% y 12.5%
Muebles y enseres	6.67% y 12.5%

Los activos fijos en tránsito se registran en base a los costos acumulados según factura más los gastos de nacionalización incurridos, para luego ser capitalizados.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Administración de **EASYNET S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

**Otros activos no corrientes.**- Incluyen programas y licencias de software de computación, que se encuentran registrados a su costo de adquisición. Los activos intangibles tienen una vida útil definida, y son amortizados bajo el método de línea recta en un período de 5 años. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y en caso de que se proceda a ajustarlos se lo realiza de forma prospectiva.

**Otros pasivos financieros.**- Representan ingresos cobrados por adelantado, por la venta de servicios por accesos a internet bajo el sistema de planes anuales, semestrales y trimestrales, los mismos que son reconocidos contra ingresos a medida que los servicios se suministran a los usuarios (clientes).

**Activos y pasivos por impuesto diferidos.**- La Compañía reconoce activos y pasivos por impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base tributaria y la base contable, utilizando el método del pasivo, nota 6.

**Provisión por beneficios a empleados.**- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía reconoció en forma anticipada la apropiación de esta reserva y la misma se encuentra pendiente de ser aprobadas por la Junta de Accionista.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.**- Se origina por los ajustes efectuados al término del período de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 9 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Reconocimiento de los ingresos.**- Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función de que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos confiablemente, con independencia del momento en que se genera el pago o financiamiento derivado de ello. Los ingresos por servicios de acceso a internet, están clasificados de la siguiente manera:

- **Planes ilimitados por servicio de internet y transmisión de datos.**- Representan los ingresos fijos de acuerdo a las tarifas acordadas mensual, trimestral, semestral y anualmente, los cuales se facturan directamente a los clientes y son reconocidos como ingresos cuando el servicio es prestado.
- **Planes por hora.**- Representan los ingresos por venta de servicio de internet de acuerdo a las tarifas pactadas por un número máximo de horas a consumir mensualmente, los cuales son reconocidos como ingresos cuando el servicio es provisto y facturado.
- **Alquiler y mantenimiento de equipos.**- Son reconocidos como ingresos cuando los equipos y el servicio son entregados y facturados a los clientes.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. A partir de diciembre del 2009, la Compañía dió cumplimiento a lo estipulado en el Mandato Constituyente No. 2, suscrito en el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", cantón Montecristi, provincia de Manabí el 24 de enero del 2008, que establece en el artículo No. 6 lo siguiente: "se prohíbe a todas las instituciones y entidades sujetas al presente Mandato Constituyente la creación o el restablecimiento de complementos remunerativos, bonificaciones y beneficios económicos adicionales, que sumados a los que componen la remuneración mensual unificada, asciendan a un total superior al límite fijado en el artículo No. 1 de remuneración mixta.

**Impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23% y 24% respectivamente, nota 17. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

### 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Inversiones temporales	3,815,290	2,608,966
Efectivo en caja y bancos	<u>948,608</u>	<u>1,354,555</u>
Total	<u>4,763,898</u>	<u>3,963,521</u>

**Inversiones temporales.**- Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a tres certificados de depósitos mantenidos en el Banco del Pacífico S.A. por US\$. 2,000,000, US\$. 1,000,000 y US\$. 815,290 a una tasa de interés que fluctúan entre el 1.75% y 2.15% anual con vencimientos en enero y marzo del 2013. En el año 2011, representaron cuatro certificados de depósitos mantenidos en el Banco del Pacífico S.A. por US\$. 503,097; US\$. 803,038; US\$. 800,000 y US\$. 502,831, a una tasa de interés que fluctúan entre el 2.25% y 2.5% anual con vencimientos en febrero del 2012.

### 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 189,388 en el año 2012 y US\$. 144,527 en el año 2011	105,999	190,349
Funcionarios y empleados	9,670	45,137
Otras	<u>6,420</u>	<u>7,620</u>
Total	<u>122,089</u>	<u>243,106</u>

**Clientes, neto.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan valores adeudados por el otorgamiento de servicios de accesos a internet y comunicaciones a clientes, los mismos que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días plazo. En adición, en el año 2012 existen cuentas por cobrar que presentan plazos de vencidas entre 360 días y más de 720 días por US\$. 168,767 y las mismas representan el 57% de la cartera total.

El saldo de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es de US\$. 189,388 y US\$. 144,527 respectivamente, que representan el 64% y 43% con relación al total de las cuentas por cobrar clientes que ascienden a US\$. 295,388 y US\$. 334,876, respectivamente. Las normas tributarias establecen que las provisiones efectuadas en cada ejercicio impositivo serán del 1% anual sobre los créditos comerciales en dicho ejercicio, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total, nota 2.

**Funcionarios y empleados.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan valores otorgados en concepto de anticipos y préstamos por US\$. 9,017 y US\$. 653 respectivamente, (US\$. 28,214 y US\$. 16,923 en el 2011).

### 5. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

**5. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Equipos de telecomunicación	2,778,553	2,668,715
Equipos de computación	837,945	651,035
Instalaciones	333,759	246,135
Vehículo	271,238	229,689
Equipos de oficina	264,098	233,779
Muebles y enseres	<u>243,423</u>	<u>187,614</u>
Subtotal	4,729,016	4,216,967
Depreciación acumulada	( 2,949,397)	( 2,632,184)
Deterioro de activos	<u>( 89,292)</u>	<u>( 36,222)</u>
Total	<u><u>1,690,327</u></u>	<u><u>1,548,561</u></u>

El movimiento durante los años 2012 y 2011, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	1,548,561	1,568,770
Adiciones	449,546	519,600
Cargos a resultados	( 297,669)	( 495,398)
Bajas	<u>( 10,111)</u>	<u>( 44,411)</u>
Saldo final, neto	<u><u>1,690,327</u></u>	<u><u>1,548,561</u></u>

**Adiciones.**- Al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente adquisiciones por US\$. 167,010 de equipos de computación para uso en distintas agencias y departamentos de la Compañía. Adicionalmente se adquirieron US\$. 88,132 (US\$. 108,907 en el año 2011) de materiales de instalación para la implementación de los mismos, US\$. 59,845 de muebles y enseres para uso de varios departamentos y US\$. 51,535 (US\$. 85,419 en el año 2011) de equipos de telecomunicaciones. En el año 2011, se adquirieron principalmente US\$. 175,338 en vehículos que serán utilizados para la movilización del personal operativo y de ventas.

**Avalúo de propiedades y equipos.**- Representa incremento en el valor en libros de instalaciones, equipos de oficina, telecomunicaciones, computación, muebles y enseres, establecidos mediante estudio de tasación efectuado en noviembre 12 del 2012 por Avaluac Cía. Ltda. (calificada ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador), no obstante, la Compañía registró el efecto del avalúo con fecha 1 de enero del 2011. El referido informe hace referencia a la calificación del estado del bien, obtención de datos como marca, modelos, serie, dimensiones y su correspondiente valoración, la misma que consiste en determinar el valor razonable en función del valor de reposición a nuevo y el factor de peritaje.

**Deterioro de activos.**- El valor de los equipos de oficina, telecomunicaciones, computación, muebles y enseres e instalaciones, es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se produzcan circunstancias que indiquen que el valor en libros no puede ser

## 5. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

recuperable. Durante el año 2012, la Compañía reconoció deterioro del valor de sus activos por US\$. 53,070 (US\$. 36,222 en el año 2011). El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor razonable menos los gastos de ventas y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil.

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a las diferencias temporarias que surgen como gastos en un período que se compensarán con los resultados posteriores y que corresponden a activos por impuesto diferido por US\$. 12,605 calculado sobre el rubro de jubilación patronal, correspondientes a los trabajadores que no superan los 10 años de trabajo. Adicionalmente, se calculó el impuesto diferido correspondiente a las cuentas por cobrar que se consideran irrecuperables por un monto de US\$. 10,074. Los impuestos diferidos fueron calculados, utilizando la tasa fiscal en el Ecuador para el año 2012.

## 7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO

Al 31 diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Licencias de software	183,308	183,308
Software técnico	<u>165,486</u>	<u>165,486</u>
Subtotal	348,794	348,794
Amortización acumulada	( 237,991)	( 193,774)
Bajas	<u>( 47,167)</u>	<u>( 0)</u>
Total	<u>63,636</u>	<u>155,020</u>

El movimiento de los cargos diferidos, neto durante los años 2012 y 2011, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	155,020	71,398
Adiciones	0	115,381
Cargo a resultados	( 44,217)	( 31,759)
Bajas	<u>( 47,167)</u>	<u>( 0)</u>
Saldo final	<u>63,636</u>	<u>155,020</u>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

**8. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Accionista	1,127,805	1,535,865
Proveedores	244,597	370,656
Empleados	<u>13,595</u>	<u>38,909</u>
Total	<u>1,385,997</u>	<u>1,945,430</u>

**Accionista.** - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan valores por pagar por concepto del contrato de reventa de servicios de internet suscritos con la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** (Contrato CN-0990 del 2009), nota 18 e incluye US\$. 16,755 (US\$. 36,094 en el 2011) correspondientes a provisión de facturas del mes de diciembre del 2012 (Contrato VPJ-CONT-052-2008).

**Proveedores.** - Al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente US\$. 75,629 (US\$. 65,407 en el 2011), correspondientes a trabajos de instalación y las mismas no devengan interés y tienen un vencimiento promedio de 30 días.

**9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b><u>Beneficios sociales por pagar:</u></b>		
Vacaciones	185,038	138,213
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	133,162	111,618
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	32,515	28,652
Fondo de reserva	7,196	2,925
<b><u>Impuestos por pagar:</u></b>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	315,556	266,656
Impuesto a la renta, nota 17	67,113	60,297
Obligaciones fiscales (retenciones)	16,422	16,966
<b><u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u></b>		
Aportes al IESS	86,582	75,848
Préstamos hipotecarios	0	251
Préstamos quirografarios	<u>79</u>	<u>166</u>
Total	<u>843,663</u>	<u>701,592</u>

El movimiento de los beneficios sociales por pagar durante los años 2012 y 2011, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio	<u>281,408</u>	<u>203,401</u>
Pasan:	281,408	203,401

**9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	281,408	203,401
Provisiones	1,081,736	779,705
Pagos efectuados	( 1,005,233)	( 701,698)
Saldo al final	<u>357,911</u>	<u>281,408</u>

**Impuesto al valor agregado (IVA).**- Al 31 de diciembre del 2012, representan valores por cancelar a la Administración Tributaria, provenientes de retenciones del impuesto al valor agregado en el mes de diciembre, por la transferencia de bienes y servicios que realiza la Compañía.

**Empleados.**- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía con base a lo dispuesto en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 20 del 2010 y publicado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones procedió a registrar la compensación para aquellos trabajadores que no hubieren recibido un sueldo equivalente o superior al salario digno mensual. Dicho pago debe realizarse hasta marzo del 2013.

**10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, constituyen depósitos por regularizar por US\$. 32,999 (US\$. 12,504 en el 2011) e importes recaudados por anticipado a clientes por servicios de acceso a internet por US\$. 12,081 (US\$. 2,635 en el 2011), los mismos que serán suministrados por la Compañía en el año siguiente de acuerdo a los planes establecidos de servicios, nota 2.

**11. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b><u>CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.</u></b> - Préstamo recibido en el año 2006, destinado para capital de trabajo, el cual no tiene fecha de vencimiento y no devenga interés.	241,307	241,307
<b><u>COMPENSACION DE SALDOS.</u></b> - En noviembre 11 del 2009, la Compañía efectuó transferencia de saldos de la cuenta por pagar convenio de prestación registrada en pasivo corriente al pasivo no corriente préstamos accionistas.	<u>34,759</u>	<u>34,759</u>
Total	<u>276,066</u>	<u>276,066</u>

## 12. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2011, los impuestos diferidos corresponden a las diferencias temporarias, que surgen como gastos en un período y que se compensarán con los resultados posteriores correspondientes a pasivos por impuestos diferidos originados por el registro del avalúo de propiedades, planta y equipos (maquinarias) por US\$. 64,564 y US\$. 67,371 para los años 2012 y 2011, respectivamente. Durante el año 2012, la Compañía procedió a ajustar el saldo del pasivo diferido y consistente en la diferencia de la tasa de impuesto a la renta del 24% al 23%.

## 13. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	129,079	43,825
Indemnización para desahucio	<u>106,982</u>	<u>33,471</u>
Total	<u><u>236,061</u></u>	<u><u>77,296</u></u>

El 23 de enero del 2013, la Compañía recibió el estudio actuarial elaborado por los Consultores Matemáticos Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI", el mismo que determinó para el ejercicio del 2012, US\$. 158,765 y de los cuales se incluye US\$. 54,804 corresponden a empleados que tienen menos de 10 años, nota 17 por concepto de jubilación patronal. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2012, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método rendimiento de capital. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario mínimo vital (US\$.)	292
Número de empleados	643
Tasa de interés actuarial (anual)	12%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	6%

## 14. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está integrado por 1.020.575 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una de propiedad de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**, nota 1.

**Aportes para futuras capitalizaciones.**- Mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada en enero 16 del 2012, la Compañía resolvió transferir US\$. 402,638 correspondientes a las pérdidas de los años 2006 al 2009 a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones. En abril 30 del 2011, la Compañía transfirió a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones, las utilidades generadas en los años 2010 y 2009 por US\$. 933,740. Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 22 del 2013), el accionista de la Compañía no ha definido la capitalización de estos valores.

## 15. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

15. **INGRESOS OPERACIONALES** (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>Líneas:</u></b>	(Dólares)	
Convenios de alianzas estratégicas, nota 18	12,187,447	8,875,353
Banda ancha y Pacificlink	1,533,820	1,928,483
Redes corporativas	484,968	998,417
Campañas call center a terceros	116,001	0
Hosting, dominios y otros	67,060	63,344
Emisión de estados de cuentas	59,560	74,830
Pasivos diferidos, reconocimiento directo	2,636	13,833
Dial Up	3,932	13,832
Cyber (Región Galápagos)	<u>0</u>	<u>149</u>
Total	<u>14,455,424</u>	<u>11,968,241</u>

**Convenios de alianza estratégicas.**- Representan ingresos por servicios en los procesos de post-venta de telefonía móvil, fija e internet y mejoras en la cobertura a nivel nacional, nota 1. Adicionalmente representan ingresos por la prestación de servicios de soporte técnicos, atención al cliente en etapa post-venta por llamadas generadas a través de la plataforma de Contact Center habilitada por la Compañía. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene acuerdos de negocios suscritos con la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.**, nota 18.

**Banda ancha y Pacificlink.**- Al 31 de diciembre del 2012, presenta disminución de US\$. 394,663 (US\$. 640,497 en el 2011), debido a la migración de clientes, que se está llevando a cabo, por parte del accionista, de manera que a partir de julio del 2013, se facturó de manera directa por parte de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.**, nota 18.

**Redes corporativas.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no ha efectuado promociones por planes corporativos, debido a que los clientes que permanecen en esta categoría, serán transferidos gradualmente a su accionista.

16. **GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b><u>Gastos operacionales:</u></b>		
Sueldos	4,828,525	3,367,147
Beneficios sociales	1,997,486	1,715,071
Mantenimientos	441,972	284,684
Honorarios	261,537	307,932
Publicidad y propaganda	133,893	36,285
Servicios básicos	122,070	118,320
Suministros y papelería	121,634	88,248
Licencia y otros	<u>112,013</u>	<u>0</u>
Pasan:	8,019,130	5,917,687

**16. GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	8,019,130	5,917,687
Viáticos	102,596	117,436
No deducibles, nota 17	62,635	58,456
Impuestos y contribuciones	44,422	47,469
Subdistribuidores (comisiones)	44,082	242,654
Alquileres	19,497	4,183
Otros	<u>30,853</u>	<u>70,290</u>
Subtotal	<u>8,323,215</u>	<u>6,458,175</u>
<b><u>Costos productivos:</u></b>		
Instaladores	2,833,396	1,045,724
Convenios alianzas estratégicas, nota 18	1,292,329	1,753,604
Alquileres	375,838	641,635
Depreciaciones de activos fijos	234,729	502,308
Depreciaciones por revaluación, nota 17	70,896	0
Otros servicios	<u>74,808</u>	<u>490,211</u>
Subtotal	<u>4,881,996</u>	<u>4,433,482</u>
Total	<u>13,205,211</u>	<u>10,891,657</u>

**17. IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto por impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, se determina como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,246,507	1,102,514
<b><u>Más:</u></b>		
Gastos no deducibles, notas 13 y 17	188,835	58,456
<b><u>Menos:</u></b>		
Beneficio por pago a trabajadores con capacidad especial	<u>88,040</u>	<u>63,638</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>1,346,802</u>	<u>1,097,332</u>
23% y 24% de impuesto a la renta	<u>309,765</u>	<u>263,360</u>

**Gastos no deducibles.**- Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente US\$. 16,000 por gastos sin facturas autorizadas (US\$. 15,000 por registro en exceso de la provisión para cuentas incobrables en el 2011).

El movimiento de impuesto a la renta pagado por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

**17. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo por cobrar (pagar) al inicio del año	( 60,297)	38,346
Pago impuesto a la renta del 2011	60,297	0
Impuesto a la renta del año corriente	( 287,085)	( 263,360)
Impuesto a la renta por impuesto diferido, nota 6	( 22,679)	0
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>242,651</u>	<u>164,717</u>
Saldo por (pagar) al final del año, nota 9	<u>( 67,113)</u>	<u>( 60,297)</u>

A la fecha de emisión de este informe (febrero 22 del 2013), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2008 al 2012, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2009 al 2012, están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

**18. COMPROMISOS**

Durante los años 2012 y 2011, se mantienen vigentes los siguientes contratos suscritos con la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** y otros contratos que se celebraron en el año 2008. Los ingresos y egresos registrados en el estado de resultados por la celebración de estos contratos ascienden a US\$. 12,187,447, nota 15 y US\$. 1,292,329 nota 16 (en el año 2011 US\$. 8,875,353 y US\$. 1,753,604), respectivamente. Un detalle de los referidos contratos es el siguiente:

- **Contrato CN-0990-2009.- Para la contratación de servicios de telecomunicaciones, comercialización e instalación de productos suscrito con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.**- El presente contrato establece que EASYNET S.A. comercializará los servicios de telecomunicaciones que oferta y presta la CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, en el mercado debidamente detallados, definidos y autorizados mediante los anexos que se suscriban entre ambas partes. La comercialización de los servicios se lo efectuará de manera individual o paquetes.

EASYNET S.A. ejecutará a nombre de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** las siguientes actividades:

- ✓ Comercialización de los servicios de telecomunicaciones.
- ✓ Instalación de los servicios comercializados.
- ✓ Servicios al cliente en etapas de pre-venta y venta.
- ✓ Servicio de soporte técnico post-venta.

La liquidación por las ventas efectivas e instalación de los servicios de telecomunicaciones que la CNT EP realizará a EASYNET S.A. serán de manera mensual con sus respectivos listados de soporte y detalle de los valores pendientes de cobro. La liquidación será dentro de los 10 días del mes subsiguiente a su recaudación.

En el caso de la prestación de servicio y soporte técnico post-venta la liquidación se realizará de la siguiente manera: EASYNET S.A. presentará mensualmente el estado de cuenta con el detalle de los servicios de soporte técnico efectuados el mes anterior, adjuntando los justificativos (formularios) suscritos por clientes finales. Una vez definido el valor que le corresponde a EASYNET S.A., este presentará una factura según lo que determine la legislación tributaria correspondiente.

## 18. COMPROMISOS (Continuación)

- ✓ **Anexo # 001-AC-2009.- Internet banda ancha ADSL.**- Fue suscrito en agosto 7 del 2009, mediante el cual la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** entregará diariamente a EASYNET S.A. la información relacionada con los puertos de acceso a Internet ADSL disponibles con sus respectivas ubicaciones, con el objetivo de que la Compañía a través de su fuerza de ventas se encargue de la comercialización a los usuarios finales.

La facturación de este servicio a los usuarios finales será realizada por la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** para lo cual **EASYNET S.A.** deberá ingresar en el sistema de su accionista los contratos de servicio debidamente firmado por el cliente, con el objeto de que la Corporación en el plazo máximo de 3 días realice la habilitación del puerto de internet ADSL, procediendo **EASYNET S.A.** a la instalación del servicio en el domicilio del cliente. Cabe mencionar que este procedimiento de facturación fue aplicado a partir de mayo del 2009, debido a que en los meses de enero a marzo del 2009, **EASYNET S.A.** se encargaba de facturar directamente a los clientes usuarios finales por la instalación y mantenimiento de este servicio.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, por la comercialización e instalación de puertos de internet ADSL, la Corporación reconoció a **EASYNET S.A.** una retribución económica que fluctúa entre 0.90 a 2.80 veces la facturación mensual, en función al número de puertos de internet instalados. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía instaló 70.090 (96.081 correspondientes al año 2011) puertos de internet ADSL, los cuales representaron una comisión por instalación de US\$. 3,506,378 (US\$. 4,167,701 en el año 2011), nota 15.

- **Acuerdo de Negocios.**- Al 31 de diciembre del 2012, un resumen es el siguiente:
  - ✓ **Anexo No. 002-A-CA-2010.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL CONTACT CENTER.**- El 1 de marzo del 2010, se suscribió el Anexo No. 002-CA-2010 del contrato de distribución y comercialización de servicios de telecomunicaciones, mediante el cual se establece los siguientes servicios que prestaría **EASYNET S.A.**:
    - Soporte técnico a los clientes de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** a través del Contact Center, en su cobertura nacional.
    - Servicios de post-venta de los diferentes ámbitos de gestión de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** tales como: cobranzas, cierres de ciclo, reclamos y en general campañas de comunicación al cliente.

Estos servicios serán prestados a través de la operación de un Contact Center, cuya gestión permitirá la recepción de llamadas para atención de consultas en general, entrega de información sobre productos y servicios, asesoría al cliente y soporte técnico mediante el monitoreo remoto a través del acceso a las plataformas de gestión de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.**

Los precios estipulados por concepto de comisión en la prestación de soporte técnico serán de US\$. 1.25 por llamada atendida o generada a través de la plataforma de Contact Center habilitada por **EASYNET S.A.** y se entenderá como llamada con respuesta la que supere los 15 segundos de duración.

## 18. COMPROMISOS (Continuación)

- ✓ **Anexo No.03-CA-2010.- Comercialización de los productos de telefonía fija de CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.-** Fue suscrito el 10 de junio del 2010, el cual tiene por objetivo comercializar productos de voz de telefonías fijas, en sus diferentes modalidades. Los principales productos que se iniciará la comercialización son:

- Líneas básicas
- Líneas temporales
- Líneas RDSI BRI
- E1 Conmutados R2
- E1 RDSI PRI
- Troncales IP
- Líneas virtuales de voz
- Los otros productos que a futuro se desarrollen y se integren a la comercialización del mercado.

La **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** entregará a **EASYNET S.A.** información relacionada con las disponibilidades de instalación de los productos de voz en el mercado, tal información será clasificada geográficamente por regiones y provincias, la misma que luego de recibida por **EASYNET S.A.** procederá a efectuar su comercialización de estos productos de telefonía fija, asegurándose que el cliente suscriba las solicitudes, los contratos y documentación adicional solicitada, como también deberá cerciorarse que la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** entregue la asignación numérica del producto y los datos técnicos para la orden de instalación correspondiente. La comisión de este producto que se reconocerán es de 3.5 veces la fracción básica.

- ✓ **Anexo-005-CA-2010.- Producto: Comercialización de equipos terminales para servicios de telecomunicaciones prestados por CNT EP.-** Representa las etapas de comercialización y distribución a través de **EASYNET S.A.** de equipos terminales para el soporte de la prestación de los servicios de telecomunicaciones de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** al cliente final tales como: computadores, terminales inalámbricos, decodificadores y/o módems conversores de señal digital para televisión, etc. Los equipos terminales para comercialización serán los constantes en la tabla de productos, donde constará el valor de la comisión de éstos y el tipo de entrega. Los pagos consisten en comisiones que se pagarán mensualmente contra mes vencido y en los primeros doce días subsiguientes, serán mediante la presentación de facturas a la que se incorporará los impuestos correspondientes.
- ✓ **Contratos de distribución y agencia mercantil.-** Establece las compensaciones económicas a favor del Distribuidor o Agente Comercial por la comercialización de los productos y los servicios móvil derivados de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** y el mismo entró en vigencia a partir del 1 de julio del 2011 y las condiciones son:

- Términos generales
- Venta de equipos, sim card
- Productos prepago
- Productos post pago
- Charge Back productos post pago y locutorios
- Otros productos
- Bono por cumplimiento de temas.
- Condiciones generales que se aplican para el cálculo
- Otros productos

## 18. COMPROMISOS (Continuación)

- ✓ **Contrato CN-0426-2010.- De reventa del servicio de telecomunicaciones suscrito con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.**- Con fecha marzo 26 del 2008, Pacifictel S.A. e EASYNET S.A. suscribieron un contrato de reventa de servicios de telecomunicaciones, el cual tenía un plazo de vigencia de dos años, a partir de su suscripción. Con la fusión de las Compañías Anónimas Andinatel S.A. y Pacifictel S.A. y creación de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT S.A.** celebrada en octubre 1 del 2008, ante el notario décimo séptimo del cantón Quito y aprobada por escritura pública en la Resolución No. 08.Q.IJ.4458 emitida por la Superintendencia de Compañía el 24 de octubre del 2008, en la cláusula tercera, numeral 3.16 establece que la Corporación se subroga en todos los derechos y obligaciones derivados de los contratos legalmente suscritos por las Compañías Anónimas Andinatel S.A. y Pacifictel S.A., que se encuentren vigentes a la fecha de la fusión, los cuales mantendrán su vigencia, luego de la fusión en los mismos términos contractuales.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 218 de enero 14 del 2010, publicado en el R.O. No. 122 de fecha 3 de febrero del 2010, expedido por el Presidente Constitucional de la República se decreta la creación de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** En septiembre 3 del 2010, EASYNET S.A. renovó este contrato, el cual tiene por objeto la comercialización de los servicios de telecomunicaciones, así como la infraestructura adecuada de asumir por su cuenta y riesgo, las condiciones y obligaciones de la reventa a terceros de los servicios de telecomunicaciones proveídos por la Corporación.

De acuerdo a lo estipulado en el Contrato, la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** emitirá a EASYNET S.A. mensualmente la factura correspondiente al contrato de reventa por los servicios de telecomunicaciones que hubiese contratado durante el mes. Este contrato tiene plazo de vigencia de dos años, contados a partir del 27 de febrero del 2010. A la fecha de emisión de este informe (febrero 22 del 2013), este contrato no ha sido renovado.

- ✓ **Contrato de promoción, publicidad, operación y mantenimiento de red.**- Fue suscrito el 18 de diciembre del 2007 y tiene como propósito la promoción, publicidad, operación y mantenimiento de la red utilizada para prestar el servicio denominado "3.2.1 Internet" por consumo, propiedad de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** El presente contrato tiene vigencia de 36 meses contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. La facturación y recaudación de la comercialización de este servicio será efectuada por la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.** Las comisiones para EASYNET S.A. por la prestación de este servicio será del 30% para el primer año y luego del primer año será del 15% sobre la base de la recaudación. Al 31 de diciembre del 2012, este contrato cumplió su período de vigencia y no fue renovado.
- ✓ **Contrato para la prestación de servicios de soporte a la operación red de datos de CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.**- Fue suscrito el 17 de marzo del 2008, mediante el cual EASYNET S.A. se compromete a proveer a la Corporación el servicio de operación, mantenimiento preventivo y correctivo, servicios comerciales, recaudación y asesoría a fin de poder brindar un adecuado servicio de transmisión pública de datos a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional. La vigencia del presente contrato es de 12 meses, la Administración realizó la renovación de dicho contrato en el transcurso del año 2011, durante el año 2012, no fue renovado.

## 19. APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

**Conciliación de ajustes basados en la aplicación de las NIIF.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, juntos con sus registros contables fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008 y que fueron registrados el 1 de enero del 2011. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<b>Patrimonio del accionista</b>	<b>Utilidades retenidas</b>
	(Dólares)	
<b>Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010</b>	2,006,198	531,102
Ajustes de cuentas por cobrar clientes	( 425,159)	( 425,159)
Ajustes aplicados a la provisión para cuentas incobrables	425,159	425,159
Avalúo de activos fijos, nota 5	280,711	280,711
Impuesto diferido por avalúo de activos fijos	( 67,371)	( 67,371)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	( 43,825)	( 43,825)
Depuración de activos fijos	( 38,008)	( 38,008)
Provisión por indemnizaciones laborales	( 33,471)	( 33,471)
Ajustes de cheques protestados de años anteriores	( 15,794)	( 15,794)
<b>Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011</b>	<u>2,088,440</u>	<u>613,344</u>

El 14 de noviembre del 2011, la Junta General de Accionista, aprobó el cronograma de implementación de NIIF. Esta documentación fue presentada a la Superintendencia de Compañía en diciembre del 2011. A la fecha de emisión de este informe (febrero 22 del 2013), se encuentra pendiente la presentación de la Conciliación del Patrimonio del Accionista ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

## 20. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la información obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

- **Juicios Laborales.**- Existen demandas de carácter laboral y correspondientes al período 2012 - 2011, de 8 ex-empleados, 5 de los cuales pertenecen a la provincia del Guayas y los 3 restantes pertenecientes a la provincia de Pichincha. Estas demandas se encuentran en etapas procesales de audiencias preliminares y finales, por tal motivo aún no existe ninguna sentencia condenatoria contra la Compañía. Estos procesos legales ascienden a US\$. 117,000.
- **Juicio Ejecutivo.**- Se ha presentado demanda en contra de la Compañía Miwebworks S.A. correspondiente a cartera vencida de los períodos 2011 y 2010. Dicho juicio se encuentra en etapa procesal, por lo cual no se ha emitido ninguna sentencia. El monto de la demanda asciende a US\$. 49,061.

**20. CONTINGENCIAS (Continuación)**

- **Juicio Verbal Sumario** - Juicio en contra de la Compañía Espotel S.A. y correspondiente a cartera vencida perteneciente a períodos 2011 y 2010. La demanda se encuentra en etapa de apelación y asciende a US\$. 6,323.

**21. DERECHO AL USO DE LA MARCA**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía comercializa el producto denominado: FAST BOY, el mismo que es de propiedad de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.**

**22. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 22 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Institución pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan y excepto por lo siguiente:

- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013. 
-